

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 23 de julio de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto Cambio de uso de forestal a agrícola de una parcela, para viñedo, en la parroquia de Arcos, en el ayuntamiento de Vilamartín de Valdeorras (Ourense) (expediente 2024/0303).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 22 de julio de 2026 del proyecto Cambio de uso de forestal a agrícola de una parcela, para viñedo, en la parroquia de Arcos, en el ayuntamiento de Vilamartín de Valdeorras (Ourense) promovido por María Alijo Prada.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 23 de julio de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: cb1ujet8-twd3-nz80-2k67-zfxpb9xoi7p9

